

## COMPOSICIÓN CPA 04/02/2022

- Rector o rectora, o persona en quien delegue.
- Vicerrector o vicerrectora responsable de la planificación académica.
- Adjuntos al vicerrectorado de planificación académica, si es el caso.
  - Jesús Lozano Rogado y Raquel Pérez-Aloe Valverde.
- Todos los decanos/directores de Centros (propios y adscritos, excluida la EDUEX), o personas en quien deleguen.
- Dos directores de departamento, elegidos en Consejo de Gobierno, de entre los representantes de este colectivo en dicho órgano.
  - Manuel Mota Medina y Esther Muñoz Barquero.
- Un representante de directores de institutos universitarios de investigación, en el caso de que tengan asignada docencia oficial, elegidos en Consejo de Gobierno, de entre los representantes de este colectivo en dicho órgano.
- Dos representantes de los coordinadores de las comisiones de calidad de titulaciones oficiales, uno de grado y otro de máster, que serán nombrados por el Rector o Rectora.
  - Antonio Salvador Plans y Adela Gómez Luque.
- Un representante del sector A y otro del sector B, elegidos en Consejo de Gobierno, de entre los representantes de los colectivos respectivos en dicho órgano.
  - Agustina Guiberteau Cabanillas y Mar García Galán.
- Dos representantes del sector C, elegidos en Consejo de Gobierno, de entre los representantes de ese colectivo en dicho órgano.
  - Miguel Ángel Ballester Gómez y Daniel Soleto Martín.
- 2 miembros del PAS con responsabilidad en la gestión de títulos de grado y máster, que serán nombrados por el Rector o Rectora.
  - Jefes del Servicio de Acceso y Estudios de Grado y del Servicio de Becas y Másteres Oficiales.